

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RETIRADA DE LAS DEMANDAS JUDICIALES QUE PIDEN ANULAR LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE GURIEZO QUE CONVOCAN LAS SUBASTAS PARA ADJUDICAR APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN 2016, 2017, 2018 Y 2019, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0066]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de marzo de 2020, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0066, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a retirada de las demandas judiciales que piden anular los acuerdos del Ayuntamiento de Guriezo que convocan las subastas para adjudicar aprovechamientos forestales en 2016, 2017, 2018 y 2019, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 61, correspondiente al día 24 de febrero de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.